

## Emisoras Culturales

# El reparto de la cultura

**Alejandro Borrero  
Ignacio Londoño \***

*El presente trabajo fue presentado por los alumnos Alejandro Borrero e Ignacio Londoño de VII Semestre de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Javeriana, para la asignatura Seminario de Lenguajes I (primer período de 1987).*

Al hacer una legislación sobre los medios de comunicación en Colombia, el Estado asumió la responsabilidad de su funcionamiento. Esto se debe a que el Estado es el encargado de propiciar el desarrollo en la educación y en la ciencia, para así elevar el nivel de los grupos sociales y al mismo tiempo recrear y promover la cultura de tal manera que se dignifique al individuo.

A través del decreto 2085 se promulgó una legislación sobre el funcionamiento de las emisoras radiales en el país, y, una de sus normas corresponde a las emisoras culturales.

Interesados en conocer cuál era el funcionamiento de las emisoras culturales en Bogotá y su relación con el Estado, decidimos hacer una aproximación a tres de éstas en la frecuencia modulada: "HJCK" (privada), Emisora Javeriana (universitaria) y Radio Nacional de Colombia (estatal).

La aproximación consistió en reconocer las condiciones sociales de producción, distribución y consumo de dichas emisoras. En cuanto a la producción tuvimos que visitar las emisoras, dialogar con sus directivas, cuantificar los medios y aparatos tecnológicos con que cuenta cada una de ellas para emitir información, identificar el número de personal y en lo posible su función y su capacidad en cuanto a formación, y por último, averiguamos bajo qué normas se rige cada emisora para pasar las pautas publicitarias.

En cuanto a la distribución, partimos de la escogencia de cierta programación y nos dedicamos a escuchar los espacios delimitados, intentando reconocer los "slogans", el formato de cada programa, las cualidades de los locutores, el lenguaje empleado y el tiempo de duración y la hora de emisión. Cabe anotar que en la fase de distribución se realizó un cuadro comparativo de la programación de las tres emisoras, lo cual nos amplió los conceptos que competen a este tema.

En la última instancia, la de consumo, solo logramos crear un tipo de encuesta sin llegar a entrevistar a un número determinado de población. Sin embargo, con los elementos recolectados en el sector de producción y en el sector de distribución, obtuvimos una serie de categorías, que como ustedes van a ver, dan un amplio concepto sobre el manejo de la cultura en Colombia, tanto del Estado como de las emisoras mismas.

### **"Control por parte del Estado"**

El hecho de que el Estado dicte normas sobre el funcionamiento de emisoras culturales, implica que este asume de forma paternalista el desarrollo y difusión de las artes y de las ciencias en general. Sin embargo, al hablar de cultura lo primero que hay que pensar es si el Estado debe intervenir de forma directa en la difusión de ésta o si debe mantenerse al margen, dejando que sea cada institución la que se encargue de promoverla a su gusto.

En nuestro estudio de las emisoras culturales aparece un abismo fuerte y marcado entre el Estado y el sector privado. Javier Esteinou afirma que los medios de comunicación de masas le sirven al Estado para mantener "la cohesión y dirección de la sociedad por la vía de la acción cultural... para conservar la nivelación de la formación social" (1). Pero tal parece que existe una influencia marcada entre el sector privado de la clase dirigente sobre el Estado; esto se clarifica cuando vemos que la emisora HJCK tiene un eje publicitario de tipo comercial (cuñas y propagandas de productos en el mercado), mientras que la Emisora Javeriana debe regirse por el estatuto, y por lo tanto delimitar su publicidad en patrocinar instituciones y entidades cuya actividad no sea netamente mercantilista.

---

1. Esteinou M., Javier: *Aparatos de información de masas y formación del consenso*. En: Medios de Comunicación, hegemonía y proyectos de desarrollo, México, Cuadernos del Ticón, pag. 35, Septiembre de 1982.

Si el Estado en la legislación establece obligaciones de carácter general para emisoras culturales y sobre los poseedores de las mismas, no deberían existir diferencias publicitarias entre ninguna de las emisoras llamadas culturales. Por otro lado, el Estado debería ser el encargado de proveer los recursos necesarios para que estas emisoras se pusieran en un verdadero y real servicio de la difusión de la cultura; claro está, que existen entidades que pueden asumir estas tareas voluntariamente. El caso es que la Radiodifusora Nacional de Colombia no tiene el presupuesto adecuado para un verdadero funcionamiento y sus directivas trabajan con las "uñas". Entonces, o el Estado limita el funcionamiento privado, o bien, justifica con sumas considerables para otros organismos con el fin de que la balanza sea equilibrada.

Lo que ocurre, pues, es que nos encontramos con un Estado de pocas capacidades, frente a individuos con cierto poder y que demandan y exigen con una notoria influencia.

### **¡Cultura para quién!**

Los individuos, los grupos y la sociedad misma crean, a través de su desarrollo, obras y manifestaciones de carácter musical, pictórico, urbanístico, mitológico y de lenguaje, que conforman el patrimonio cultural de un pueblo, y que el Estado debe mantener y promover.

Pero, una de las conclusiones importantes de nuestra investigación radica en que las tres emisoras conciben la cultura como algo que se debe enseñar, y no como algo que está dado de antemano en los grupos sociales. Es decir, que la cultura solo existe en la medida en que se inculca al individuo, como si las costumbres y tradiciones de un pueblo no conformaran y ampliaran de una u otra forma el concepto de cultura.

El hecho de que las emisoras culturales le den un mayor énfasis a la música clásica, al "jazz" y a la información artística del exterior, implica que se deja de lado ese patrimonio cultural y se le niega su ingreso a la cultura.

Además, ¿de qué sirve brindar información sobre ópera, zarzuela y música barroca, por ejemplo, cuando un sector amplio de la población carece de las normas más elementales de la educación y se encuentra sumida en el total analfabetismo? ¿No sería prioritaria una educación básica que unificara el nivel de formación a nivel social?

No se trata de rechazar en ningún momento el énfasis que se le da a la programación, ni delimitar las opiniones ni creencias que conciben algunos grupos poseedores del medio; se trata de cuestionar el método utilizado en la transmisión, en cuanto que la gente pueda aprender conceptos y términos que definan dicha programación.

Tendríamos, por ejemplo, que en la Emisora Javeriana se dan los elementos adecuados para que la gente entienda y conozca ese tipo de música, mientras que la Radio Nacional de Colombia da por entendido y concebido el conocimiento de las artes, y la HJCK, lo limita a una "inmensa minoría" que ya está condicionada a escuchar dicha programación.

Esto tiene mucho que ver con las personas que realizan y promocionan dicha programación: el personal de cada emisora maneja valores, actitudes y prácticas diferentes, que van de acuerdo a su forma de ver el mundo, a sus perspectivas y a sus intenciones intelectuales y morales.

Es aquí cuando el Estado debe intervenir con el fin de cumplir una función reguladora en las emisoras, para que estas enriquezcan y profundicen a quienes entren en contacto con ellas, sin crear conflictos entre partidos, gustos u opiniones. El interés debe ubicarse en favorecer a la sociedad en general para que la cultura resulte algo positivo y creador en la conciencia de los individuos en pro de un verdadero desarrollo. Para lograr esto, el Estado debe pasar por encima tanto de lo privado como de lo institucional, porque su fin último es complacer, recrear y educar al pueblo en general y no a determinados grupos.

Siendo la radio un medio tan importante en Colombia (por acceso y número de receptores per cápita), si se le otorga a un grupo un espacio determinado en la frecuencia radial para que lo maneje y utilice, debe ser con el único fin de elevar el nivel sociocultural del pueblo. Esta es una responsabilidad que se debe asumir por ser un grupo o una entidad política y de carácter público. Al fin y al cabo todo individuo en el proceso de comunicación debe involucrar a los demás y pensar sólo en ellos; de no hacerlo así, le niega la participación a un grupo, le da prioridad al otro y genera, de una u otra forma, actos de violencia.

### **La solución: sacudir las estructuras**

Tal vez la mejor forma de lograr una unidad en las emisoras culturales es sacudir sus estructuras de funcionamiento, estableciendo normas que cobijen no solo al funcionamiento mismo sino también su programación. Esto se lograría, por ejemplo, si se establecieran industrias e intereses propios que le dieran mayor énfasis al patrimonio cultural. O sea, si se exige a las emisoras la reproducción de las manifestaciones culturales autóctonas y tradicionales como parte de su programación, sería más fácil llegar a toda la población, y promover y apoyar en ella una verdadera educación y una concepción más amplia de la cultura.

Pero existe una tensión dentro del sector de producción en cada emisora. La Emisora Javeriana por ejemplo, se mueve en un conflicto sobre el sentido ideológico-político de su labor cultural: esto se debe a que la universidad interviene en la emisora, la cual busca promover hechos y ritmos latinoamericanos y nacionalistas, teniendo que enfrentarlos con las industrias culturales de las

metrópolis internacionales. Por eso, no hay una unidad en cuanto a estructura se refiere.

La Radio Nacional de Colombia, por su parte, se enfrenta a la concepción de cultura que se tiene por parte del sector productivo, y la labor educativa que debe cumplir. Es decir, que se mueve en una dialéctica entre óperas y conciertos que no se instruyen, y las lecciones básicas del bachillerato.

Finalmente, la HJCK, que limitó su función cultural a la música clásica y al "jazz".

Es una lástima que las emisoras en su afán de competir, y nos referimos a todas aquellas que transmiten información de todo tipo, desvíen su objetivo primordial de elevar el nivel social de vida. Por eso el Estado debe irrumpir y sacudir tanto su sector de producción, como su sector de distribución, en bien de una unificación, para que se integre y se promueva el arte a quienes nunca lo han recibido.

El Estado se ha dormido en papeles, porque ha delegado su ejercicio de control y regulación para unificar la educación y la cultura, al sector privado e institucional. Ni siquiera la Radio Nacional de Colombia goza de un constante beneficio estatal. Tal vez se deba a que parte de los intereses hegemónicos del Estado, corresponden a las necesidades coyunturales de la clase dirigente y que su influencia de esta sobre el Estado es de tal magnitud, que la ideología del Estado es proporcional a la ideología de esa clase dirigente.

El Estado no cumple su función como tal, sino la función de la clase dirigente, lo cual es una contradicción porque estos dos estamentos se encuentran unificados, pero existe un abismo entre los dos, como lo habíamos mencionado anteriormente.

Si existiera una verdadera financiación del desarrollo cultural o un ministerio de cultura (aunque fuera manejado por la clase dominante), las cosas funcionarían de otra forma, y las estructuras de las emisoras culturales tendrían un fin distinto.

### **El reto de ...**

Estos fundamentos son el resultado de un acercamiento directo a las emisoras culturales. Consideramos que el método empleado, consistente en reconocer el sector de producción, de distribución y de consumo, es una buena pauta investigativa y metodológica.

Lo importante es sacar a relucir elementos que a primera vista pueden ser obvios, más no evidentes. El reto está en que, como verdaderos comunicadores,

se deben encaminar las funciones de los medios de comunicación hacia una verdadera labor comunicativa.

Desenredar y sacar a relucir las estructuras que mueven a algunos medios es evidenciar otros elementos que involucran el funcionamiento de los medios en Colombia. En el caso de las emisoras culturales estos son: una falta de unidad programativa, y una limitación en cuanto a conceptos, a contenidos y a su visión de la cultura.

Pero existen otros retos y métodos de acercamiento. Por ahora, descubrir la producción, la distribución y el consumo de algún espacio determinado, parece ser una buena pauta investigativa.



emisora  
Javeriana  
91.9 F.M.  
Stereo

**Programación Cultural y Musical**

● **HOMBRES Y CIENCIA AL SERVICIO DEL PAIS** ●



Dirección: Carrera 7a. No. 40-62 Edificio Pablo VI, Primer Piso.  
Teléfonos: 2852349/2884700 Ext. 231.  
Apartado Aéreo: 56710  
Bogotá, Colombia